



LISTADO DE VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

Técnico/a Superior en Derecho e Ingeniero/a

Proceso selectivo cuya Convocatoria pública de empleo para la contratación de personal laboral en los puestos de un Técnico/a Superior en Derecho, un Ingeniero/a y un Auxiliar administrativo/a, para el Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria (CIEGC), se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, Número 129, el miércoles 26 de octubre de 2016

Transcurrido el plazo para la subsanación de la documentación y presentación de alegaciones, el Tribunal, después de resolver las solicitudes presentadas, acuerda publicar el Listado de valoración definitiva de los méritos, establecidos en las Bases de la Convocatoria, para cada candidato por orden de puntuación y con indicación de los puntos obtenidos en cada uno de los méritos.

Según la Bases de la Convocatoria, los cinco primeros candidatos o los que resulten en caso de empate serán citados a los efectos de la realización de una evaluación personal individualizada (entrevista) a presencia del Tribunal.

El listado con la valoración definitiva de méritos y la relación de candidatos a los que se le realizará la evaluación personal se hará público en la sede social del CIEGC y en su página web (<http://www.energiagrancanaria.es>).

Índice:

ANEXO I. Listado de valoración definitiva de méritos, Técnico/a Superior en Derecho.

ANEXO II. Listado de valoración definitiva de méritos, Ingeniero/a.



ANEXO I

LISTADO DE VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

Técnico/a Superior en Derecho

		PUNTUACIÓN		
		Méritos formativos	Méritos profesionales	Total puntos
26.001.332Q	GÜETO BARRIONUEVO, VICENTE PEDRO	13,00	35,00	48,00
44.314.479B	NARANJO SÁNCHEZ, MARTA	13,00	35,00	48,00
42.844.924H	SANTANA DOMÍNGUEZ, SONIA	13,00	35,00	48,00
42.844.924H	SUÁREZ SUÁREZ, CRISTO FE	13,00	35,00	48,00
78.489.071 F	SANCHO GONZÁLEZ, ENRIQUE	12,60	35,00	47,60
42.831.582Q	PÉREZ GONZÁLEZ, FERNANDO	15,50	26,14	41,64
44.305.004N	ORTEGA MONTESDEOCA, M ^a MONTSERRAT	3,00	35,00	38,00
42.844.581C	WIOT BENAVIDES, ENRIQUE	3,00	35,00	38,00

Los candidatos, ordenados según la puntuación obtenida de mayor a menor, a los que se les realizará la evaluación personal individualizada son los siguientes:

1. GÜETO BARRIONUEVO, VICENTE PEDRO
2. NARANJO SÁNCHEZ, MARTA
3. SANTANA DOMÍNGUEZ, SONIA
4. SUÁREZ SUÁREZ, CRISTO FE
5. SANCHO GONZÁLEZ, ENRIQUE

El listado de candidatos admitidos indicando la hora, el día y el lugar de la entrevista se hará público en la sede social del CIEGC y en su página web (<http://www.energiagrancanaria.es>), otorgando un plazo de siete días como mínimo entre la publicación y el inicio de las mismas.



ANEXO II

LISTADO DE VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

Ingeniero/a

		PUNTUACIÓN		
		Méritos formativos	Méritos profesionales	Total puntos
52.859.626Z	BUENO VEGA, CELIA YOLANDA	15,00	35,00	50,00
52.852.627F	LOZANO MEDINA, ALEXIS JOSÉ	15,00	35,00	50,00
42.859.999M	MENDIETA PINO, CARLOS ALBERTO	13,00	35,00	48,00
43.669.096P	PERDOMO GONZÁLEZ, JUAN CARLOS	4,00	35,00	39,00
52.845.789T	HERRERA CHECA, M ^a TANAUSÚ	1,60	35,00	36,60
44.703.825J	GONZÁLEZ MARTIN, SERGIO	1,00	28,75	29,75
52.852.334J	FALCÓN DOMÍNGUEZ, JUAN LORENZO	2,20	26,61	28,81

Los candidatos, ordenados según la puntuación obtenida de mayor a menor, a los que se les realizará la evaluación personal individualizada son los siguientes:

1. BUENO VEGA, CELIA YOLANDA
2. LOZANO MEDINA, ALEXIS JOSÉ
3. MENDIETA PINO, CARLOS ALBERTO
4. PERDOMO GONZÁLEZ, JUAN CARLOS
5. HERRERA CHECA, M^a TANAUSÚ

El listado de candidatos admitidos indicando la hora, el día y el lugar de la entrevista se hará público en la sede social del CIEGC y en su página web (<http://www.energiagrancanaria.es>), otorgando un plazo de siete días como mínimo entre la publicación y el inicio de las mismas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de marzo de 2017

Director General del Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria